

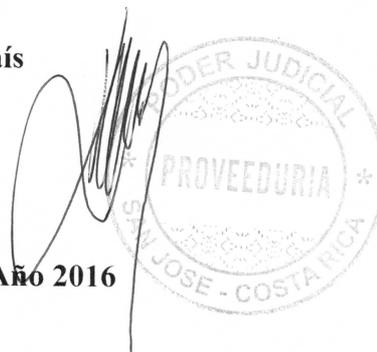
CIRCULAR No. 18-2016

PARA: Oficinas Judiciales de todo el país

DE: Wilbert Kidd Alvarado, Jefe
Departamento de Proveduría

ASUNTO: Inventario nacional de activos. Año 2016

FECHA: 04 de abril de 2016



Se convoca a todas las oficinas del país para dar inicio al proceso de inventario de activos fijos 2016, según plan de trabajo adjunto que incluye las etapas de pre-inventario, inventario y post-inventario, lo anterior en apego a lo que indica el Reglamento para el Registro, Control y Uso de Mobiliario y Equipo del Poder Judicial y recomendaciones de la Auditoría Judicial:

“Artículo 19. Inventario de mobiliario y equipo de oficina. Será responsabilidad del Departamento de Proveduría (al menos una vez al año) coordinar y supervisar la correcta ejecución del inventario institucional con todas sus etapas (preinventario, inventario y postinventario), por medio de las administraciones regionales, del levantamiento físico de activos fijos de todas las dependencias del Poder Judicial. Para tal efecto se utilizarán las funcionalidades del sistema CAF, mediante el cual las Administraciones Regionales y por programa podrán emitir un listado del mobiliario y equipo asignado a cada una de las dependencias judiciales a su cargo. Este será utilizado para realizar la toma física de activos ubicados en cada una de las dependencias y su resultado será registrado en el CAF para efectos de analizar el cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento por parte de las dependencias judiciales.

Al respecto, se solicita toda la colaboración del caso para atender a las personas encargadas y facilitarles la labor de inventario en las oficinas, con la finalidad de realizar dicho proceso de manera fluida y obtener información certera para su registro en el Sistema de Control de Activos Fijos, **recordando que los datos que se ingresan en el CAF, son necesarios para la adecuada generación de la contabilidad institucional.**

El Departamento de Proveduría estará fiscalizando el proceso y brindando el apoyo necesario para concluir con éxito estas labores.

c.c archivo